



NOTIFICACIONES

FPC16-26

Versión: 3

CFT.110.1353

Tauramena – Casanare, 17 de octubre de 2025

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

E. S. D.

ASUNTO: solicitud publicación página ICBF – Programa “ME CONOCES”

Anexo remito a usted formato para transmisión en programa “Me conoces”, sobre citación a las personas que de acuerdo al Artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, concordado con el artículo 293 Y 108 del C.G.P, deban asumir el cuidado personal, la crianza y educación del NNA **ALAN DAVID AREVALO DIAZ** con T.I No **1.028.950.121** de 12 años, hijo de la señora **ADRIANA DIAZ ESPELETA** identificada con CC No, 53.036.673 en calidad de progenitora y del señor **EDWIN HERNANDO AREVALO OVIEDO** identificado con CC N° 1.024.477.420 en calidad de progenitor, respectivamente, a favor de quien se tramita Proceso de Restablecimiento de Derechos.

Una vez realizada la diligencia, le encarezco allegar constancia a esta Comisaría de Familia para que repose como prueba en el proceso y continuar con el trámite del mismo, Correo: comisariadefamilia@tauramena-casanare.gov.co

Lo anterior, en aras de garantizar los derechos que tiene vulnerados el menor antes mencionado y lo de su cargo.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 293 del Código General del Proceso

Anexo: tres (3) folios y una fotografía.

FREDY ANDRES MONROY ACEVEDO
Comisario de Familia de Tauramena Casanare

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



NOTIFICACIONES

FPC16-26

Versión: 3

FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA “ME CONOCES”

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa “ME CONOCES”.

Los requisitos son:

Ciudad: TAURAMENA CASANARE

Regional: CASANARE

Centro Zonal: CENTRO ZONAL ICBF DE VILLANUEVA - CASANARE

Dirección del Centro Zonal o Comisaría de Familia: Carrera 16 N°5 – 26 Barrio Centro Tauramena Casanare.

Teléfono del Centro Zonal o Comisaría de Familia: 3144421518

Folios Enviados: TRES (3)

Solicitud: PUBLICACIÓN PROGRAMA “ME CONOCES”

Nombre Completo de la NNA: **ALAN DAVID AREVALO DIAZ.**

Edad de la NNA: DOCE (12) AÑOS.

Nombre Completo de la Madre: **ADRIANA DIAZ ESPELETA**

Nombre Completo del Padre: **EDWIN HERNANDO AREVALO OVIEDO**

Nombre del Defensor o Comisario de Familia: **FREDY ANDRÉS MONROY ACEVEDO**

Firma del Defensor o Comisario de Familia

FREDY ANDRES MONROY ACEVEDO
Comisario de Familia de Tauramena Casanare

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



NOTIFICACIONES

FPC16-26

Versión: 3

CFT.110.1354

EL SUSCRITO COMISARIO DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CITA Y EMPLAZA

A la señora ADRIANA DIAZ ESPELETA identificada con CC No, 53.036.673 en calidad de progenitora y del señor EDWIN HERNANDO AREVALO OVIEDO identificado con CC N° 1.024.477.420 en calidad de progenitor, respectivamente del NNA **ALAN DAVID AREVALO DIAZ** con T.I No **1.028.950.121** de 12 años; a cuidadores, a la familia extensa, a la red vincular y/o a todas las personas que de acuerdo con la ley deban asumir el cuidado personal, la crianza y educación o a quienes de hecho la hubieren tenido; para que en el término de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente a la desfijación del presente citatorio se presenten al Despacho de la Comisaría de Familia, ubicado en Carrera 16 N°5-26 Barrio el Centro del Municipio de Tauramena Casanare, con el fin de notificarles del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN No 420 – 2025 del 08 de septiembre del 2025, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor del NNA **ALAN DAVID AREVALO DIAZ** con T.I No **1.028.950.121** de 12 años.

De no asistir se entenderá surtida la notificación a partir del día siguiente al vencimiento de los cinco (5) días para asistir a la Notificación.

HISTORIA DE ATENCIÓN 2025 – 420

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 293 del Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FREDY ANDRÉS MONROY ACEVEDO
Comisario de Familia de Tauramena Casanare

Fijado el: 21 de octubre de
2025

Desfijar el: 28 de octubre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030